



reglamente

El evento se llevará a cabo el día **sábado 9 de mayo del 2020**, arrancando en punto de las **09:00 horas en el Bosque de Puerto Conejo** en la Sierra de Arteaga, Coahuila. Se correrá en un circuito de trail running de **3.5 kilómetros** de distancia y dicha distancia cuenta como una vuelta. El tipo de terreno es bosque en su totalidad.

Se puede escoger la modalidad de correr **6 o 12 horas**.

Se puede correr en **individual y en equipos de hasta 4 corredores**. La persona o equipo que realice la mayor cantidad de vueltas en 6 o 12 horas ganará. Para evitar alguna confusión con las modalidades mencionadas, la categoría de por equipos, ya sea de 2, 3 o 4 personas se contará como una sola categoría, es decir, ya sean 2, 3 o 4 personas participarán en la categoría por equipos. **No habrá una categoría de 2 personas, 3 personas y otra categoría de 4 personas**. Es una sola categoría denominada "por equipos". Las categorías dentro de cada modalidad son de hombres, mujeres y mixtos. Las edades para participar en la modalidad individual es de 18 años cumplidos el día del evento en adelante. Las edades para participar en la modalidad de por equipos es de 13 años cumplidos el día del evento en adelante.

La carrera inicia a las **09:00 a.m. y termina a las 3:00 p.m. en la modalidad de 6 horas, y la de 12 horas termina a las 09:00 p.m.**

Cada vez que se cubra la distancia del circuito de 3.5 kilómetros de una vuelta, y se pase por la meta, se contará como una vuelta. **Solo se contarán las vueltas completas**, así como en el supuesto de que si al finalizar las 12 horas, es decir, a las 09:00 p.m., un corredor se encuentra dentro del circuito haciendo su última vuelta, ésta no contará, ya que solo se cuentan las vueltas completas cumplidas a las 12 horas y 6 horas exactas.

Cada corredor contará con su propio chip individual, el cual registrará todos sus tiempos y vueltas, independientemente si forma parte de un equipo. En el caso de competir en la modalidad por equipos, solo un corredor del equipo podrá estar corriendo. No se permiten 2, 3 o 4 competidores del mismo equipo que corran simultáneamente. Las vueltas para determinar a los ganadores serán las que tenga el equipo en conjunto y contabilizadas al final por medio del chip electrónico.

Por seguridad, cada corredor que se encuentre dentro del recorrido, deberá llevar consigo mismo y obligatoriamente lo siguiente:

- Ropa y calzado adecuado para hacer trail running.
- Un teléfono celular con batería.
- Un silbato.

Se puede llevar, más no es obligatorio:

- Cualquier sistema de hidratación como mochila, cinturón con ánforas o cualquier otro método.

*** SE PUEDE CORRER SIN MOCHILA Y SIN NADA EXTRA A EXCEPCIÓN DEL TELÉFONO CELULAR Y EL SILBATO.**

Cada corredor, pareja o equipo es responsable de su alimentación e hidratación durante las 6 o 12 horas de la carrera. La competencia es de autosuficiencia, así como de convivencia al momento de preparar sus alimentos y estrategias de carrera en su campamento. La organización no es responsable de las cosas que se dejen en cada campamento, sin embargo habrá vigilancia.

Es posible acampar en el lugar, por lo que es posible llevar alguna casa de campaña o toldo que les sirva como campamento durante su carrera. Ahí podrán tener su alimentación, hidratación, medicamentos, y/o cualquier otro elemento que les sirva para su competencia de 6 o 12 horas. **Está permitido preparar alimentos en su campamento, sin embargo está estrictamente prohibido prender cualquier clase de fuego ni tirar basura.**

Es posible llegar para acomodar su campamento y acampar para quedarse a dormir desde un día antes (viernes 8 de mayo) para obtener un lugar deseado en la zona, así como para evitar prisas el sábado en la mañana antes de la carrera. Si se decide llegar a acampar y dormir desde el viernes 8 de mayo, la pista estará abierta para reconocerla y correrla.

Las inscripciones se llevan a cabo a través de la página web www.chronosport.mx bajo el evento denominado "12 HORAS DEL CONEJO".

Las reglas, bases o supuestos que no se encuentren establecidos en la presente, se dirimirán por el Comité Organizador y no habrá recurso de apelación a cualquier determinación del mismo.

➔ Algunos ejemplos de comida permitida son:

- Sándwiches
- Tortas
- Hotdogs
- Atún
- Tostadas
- Pollo asado
- Ensaladas
- Hamburguesas (ya cocinada la carne)
- Sushi
- Pizza
- Botana
- Galletas
- Jamones serranos y/o quesos
- Refrescos
- Bebidas isotónicas
- Agua

➔ Las categorías y costos para la carrera son:

- Individual **\$500 pesos**
- Por equipos **\$500 pesos por persona.**

Se premiará a los 3 primeros lugares generales de cada modalidad, así como a la persona que dé la vuelta más rápida de cada una de las categorías:

- Individual 12 horas
- Individual 6 horas
- Equipo de hombres 12 horas
- Equipo de mujeres 12 horas
- Equipo mixto 12 horas
- Equipo de hombres 6 horas
- Equipo de mujeres 6 horas
- Equipo mixto 6 horas

➔ Se puede cambiar el nombre de competidor en caso de que no asista alguno. Dicho cambio se deberá realizar al momento de recoger su paquete de competidor en cualquiera de los dos días mencionados para tales efectos.

➔ **Bajo ninguna circunstancia se podrá cambiar de corredores ya que haya iniciado la carrera.** La violación a la presente tendrá como sanción la descalificación de la pareja, o del equipo, según sea el caso.

➔ La entrega de paquetes se llevará a cabo el viernes 8 de mayo del 2020 en la tienda para corredores VELOCUP, en Saltillo, Coahuila; en horarios de 12:00 PM a 8:00 PM. Los corredores que no radiquen en la ciudad de Saltillo, y su área metropolitana, podrán recoger su paquete de competidor el día del evento (sábado 9 de mayo) y en el mismo lugar del evento (Puerto Conejo) de 7:00 a 8:30 AM, sin embargo pueden llegar desde antes de la hora de entrega de paquetes para acomodar su campamento o reconocer la ruta.

➔ **Se llevará a cabo una breve junta general de competidores en el área de arranque a las 08:30 a.m.** para esclarecer dudas que no se encuentren plasmadas en las presentes bases, así como las reglas de la carrera.

➔ En el caso de las modalidades por equipos, éstos deberán de **nombrar un capitán** que será el conducto para dirigirse con los organizadores en caso de alguna eventualidad, petición o queja, siempre bajo la razón de respeto, tomando en cuenta que es una carrera competitiva pero de convivencia y beneficencia.

9 DE MAYO DE 2020

**BOSQUE DE
PUERTO CONEJO**